



Sr. Alcalde Const. de Santodomingo

Castellón 40 Enero de 1844.

Muy Sr. mio: Por virtud del auto y pro-  
cedimiento de que V. y en respetable equitativa-  
te se hallan acordados, me atrevo a esperar,  
no me faltarán, que en el momento que  
reciba V. esta Carta, tendrá a bien reme-  
tarle en vos una carta, fidedigna de vuestro honor  
santa atrevidas como corrientes lengua me  
vidas, me faltarán de hacer efectiva el resto  
para el día 20 del corriente, cual prevengo  
en circular de esta fecha. La causa de faltar  
a V. encarecidamente me dispense esta comi-

demanda, demanda de que habiendome encargado  
hoy de la Intendencia me halla sin un maravedí  
de esta Real cédula y sin una multitud de obli-  
gaciones las unas sagradas que cubren y  
sin otros recursos para ella que los contrib-  
uciones; por lo que no puedo menos  
de apreciar en suma grado el esfuerzo que  
V. M. hazgan y mas la piedad en  
que se verifican, persuadiendose de que  
en ella dispensan el mayor abogacío a  
Su atento S. J. P. S. M.

Rafael de Murcia

